



Negociado

📄 ACT18S18K

Actas

Código de Verificación

📁 1740/2024



0G5O0Y3C592H275R0MFF

🕒 11-09-24 11:21

Asunto

EXP. 1740/2024 CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALETICA INTEGRADA E INTELIGENTE DE LA OFERTA COMERCIAL Y EL PATRIMONIO DE GRADO, EN EL MARCO DEL PRTR

JOSÉ LUIS SUÁREZ PEDREIRA, Secretario del Ayuntamiento de Grado:

CERTIFICO: Que la **Junta de Gobierno Local**, en sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2024 adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

**9 º.- EXPTE. 1740/2024. CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALETICA INTEGRADA E INTELIGENTE DE LA OFERTA COMERCIAL Y EL PATRIMONIO DE GRADO, EN EL MARCO DEL PRTR.**

**PRIMERO.-** Por parte del Ayuntamiento de Grado se ha tramitado expediente para licitar el contrato que tiene por objeto el suministro de señalética integrada e inteligente de la oferta comercial y el patrimonio de Grado, con el fin de mejorar la información y orientación de los visitantes, así como destacar los puntos de interés turístico, histórico, comercial y cultural del municipio.

El contrato está financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

**SEGUNDO.-** La Junta de Gobierno Local de 13 de agosto de 2024 adoptó el siguiente acuerdo:

“PRIMERO.- Aprobar el expediente para la contratación del “suministro señalética integrada e inteligente de la oferta comercial y el patrimonio de Grado”, con un presupuesto base de licitación que asciende a la cuantía de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (40.499,91€), IVA incluido, para el periodo de duración del contrato, 2 meses.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación del contrato por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del expediente.

TERCERO.- Disponer la apertura del plazo de presentación de proposiciones durante 15 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Grado.



Negociado

📄 ACT18S18K

Actas

Código de Verificación

📁 1740/2024



0G500Y3C592H275R0MFF

🕒 11-09-24 11:21

La tramitación de efectuará por medios electrónicos. (...) “

**TERCERO.-** Dentro del plazo establecido para la presentación de proposiciones no se recibió ninguna oferta.

**CUARTO.-** La Mesa de Contratación da cuenta de que no se ha presentado ningún licitador al procedimiento. En consecuencia, se acuerda por unanimidad declarar desierta la licitación seguida en el expte. 1740/2024, por no haberse recibido ninguna oferta.

En ejercicio de las competencias que le corresponden al Alcalde, cuya competencia viene determinada por la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, estando delegada en la Junta de Gobierno Local (Decreto 864/2023 de 19 de junio)

La Junta de Gobierno Local acuerda:

**PRIMERO.-** Declarar desierta la licitación del contrato que tiene por objeto el “Suministro de señalética integrada e inteligente de la oferta comercial y el patrimonio de Grado”, por no haberse recibido ninguna oferta.

**SEGUNDO.-** Disponer la publicación del acuerdo en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VB